

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.707/15

AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

A N U N C I O

D. Ángel García Bosque solicita licencia ambiental para instalar una explotación de ganado caprino compuesta por 49 cabras adultas, 3 machos y 5 cabras de reposición en la parcela 90 del polígono 13 de este término municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, modificada por la Ley 8/2004, de 14 de octubre, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Bohoyo, a 11 de mayo de 2015.

El Alcalde, *Antonio Sánchez Taberna*.